



ACTA ACLARATORIA

ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA DE INICIO DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2026 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA SIN REPRESENTACIÓN No. 1446.2026 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2026.

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
MODALIDAD DE CONTRATO:	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORA Y OBRA DE LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CONTRATISTA:	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"
NIT DEL CONTRATISTA	901445387-3
RÉGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR HONORARIOS POR ADMINISTRACION	SETENTA Y DOS MILLONES (\$ 72.000.000,00)
VALOR RECURSOS A ADMINISTRAR	OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS Mcte (\$ 80.454.152.400,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS Mcte (\$ 80.526.152.400,00)
PLAZO	DIEZ (10) MESES
SUPERVISOR:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4 – RICARDO AVILA TOBASURA
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2026-02-11
FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-12-10
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Casco urbano del municipio de Yopal
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

En la ciudad de Yopal, a los Veintinueve (29) de mayo de 2026 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, Ingeniera ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES Secretaria de Despacho de la Secretaría De Infraestructura, el ingeniero RICARDO AVILA TOBASURA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO No. 4, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, y JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS, identificado con CÉDULA CIUDADANÍA 86082356 de VILLAVICENCIO, representante legal de la ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"; con NIT 901445387-3, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta aclaratorio NO. 1 al acta de inicio de fecha 11 de febrero 2026 del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA SIN REPRESENTACIÓN No. 1446.2026 suscrito el 2026-01-30



ACTA ACLARATORIA

CONSIDERACIONES:

- 1.- que el día Once(11) días del mes de febrero de 2026 se suscribió acta de inicio al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA SIN REPRESENTACIÓN No. 1446.2026 suscrito el 2026-01-30
2. que, por error de digitación, en el contenido de SOPORTE FINANCIEROS -RP REGISTRO PRESUPUESTAL se suscribió mal el numero de RP
3. Que ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"; con NIT 901445387-3, como CONTRATISTA y de conformidad al RUT y escrito de fecha 29 de mayo de 2026 no es responsable de IVA
4. Que teniendo en cuenta que el error y/u omisión no constituye una modificación sustancial del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA SIN REPRESENTACIÓN No. 1446.2026 suscrito el 2026-01-30 se hace necesaria su aclaración
- 5.- Por lo anterior las partes acuerdan aclarar el acta de inicio el cual quedará así:

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
MODALIDAD DE CONTRATO:	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORA Y OBRA DE LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CONTRATISTA:	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"
NIT DEL CONTRATISTA	901445387-3
RÉGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR HONORARIOS POR ADMINISTRACION	SETENTA Y DOS MILLONES (\$ 72.000.000,00)
VALOR RECURSOS A ADMINISTRAR	OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS Mcte (\$ 80.454.152.400,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS Mcte (\$80.526.152.400.00)
PLAZO	DIEZ (10) MESES
SUPERVISOR:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4 – RICARDO AVILA TOBASURA
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2026-02-11



ACTA ACLARATORIA

FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-12-10
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Casco urbano del municipio de Yopal
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

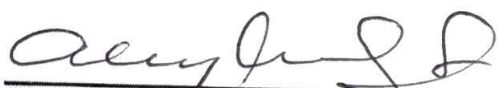
RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. RP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2026 - 1749	2026-02-02	2.3.2.02.02.005.24.11	1.3.1.1.05 recursos de crédito interno	\$71.223.839.099,48
1400.40.10.2026 - 1749	2026-02-02	2.3.2.02.02.005.24.12	1.3.1.1.05 recursos de crédito interno	\$9.302.313.300,52

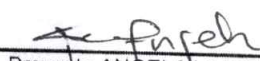
El contenido del ACTA DE INICIO que no ha sido objeto de aclaración se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTOS DE
MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"
R/L JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
CONTRATISTA


ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA


RICARDO AMILCAR TOBASURA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4°
SUPERVISOR


Proyecto ANGELA LILIANA GONZALEZ GUERRERO
PROFESIONAL CONTRATADA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA